



Bases Legales de la Promoción

“Compra una barra de sonido LG y llévate hasta 300€ de cashback”

1. **Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de N.I.F. nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290) Las Rozas de Madrid e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, es la organizadora de la Promoción **“Compra una barra de sonido LG y llévate hasta 300€ de cashback”** (en adelante, la “Promoción”).
2. **Modalidad de la promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de barras de sonido LG recogidos en el Punto 8, durante el período indicado en los Puntos 4 y 5 de las presentes Bases Legales, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción, así como a través de sus páginas web oficiales (ver Anexo I), tendrá derecho a obtener, en concepto de regalo, hasta 300€ de *cashback* (reembolso) en función del modelo adquirido (ver Punto 8).
3. **Legitimación para participar:** Podrá participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad (18 años), que sea consumidor final con residencia en territorio español, que se registre como usuario LG a través de la web www.tiendalgonline.es o a través de <https://labuenavidalg.es/> y que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, un modelo de barra de sonido LG de entre los recogidos en el Punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción, así como a través de sus páginas webs oficiales (ver Anexo I), de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales.
4. **Fecha de comienzo:** 01/06/2021
5. **Fecha de terminación:** 31/08/2021
6. **Fecha límite para envío de la documentación:** 15/09/2021 Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
7. **Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día 30/09/2021, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver

Puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver Punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en promoción y descripción de los regalos:** Los modelos de barras de sonido LG adheridos a la presente Promoción y el cashback ofrecido son los siguientes:

REGALOS Y MODELOS PROMOCIONADOS		
Modelo promocionado	EAN	REGALOS
SP11RA	8806091257710	300 €
SP9YA	8806091257741	250 €
SP8YA	8806091257765	200 €
SPD7Y	8806091257833	100 €

(*) El regalo adherido a la presente Promoción consiste en un cashback (reembolso, ingreso en cuenta) del importe indicado en la tabla anterior, en función del modelo adquirido por el participante. Dicha devolución se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta indicado por el participante en el formulario de registro (Ver Punto 9.1. b).

9. Mecánica promocional

9.1 Para participar válidamente en la presente Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- El participante deberá escribir una *review* (reseña) en la página web www.lg.com/es sobre el modelo adquirido. Una vez la *review* haya sido verificada, se mostrará en la página del producto. El participante podrá comprobar que su *review* ha sido efectivamente verificada y publicada, ya que recibirá en el plazo de setenta y dos horas (72 h.) un correo electrónico de confirmación notificando que su *review* ha sido publicada.
- Cumplimentar el formulario de la web www.labuenavidalg.es/barras-cashback-2021 con todos los campos requeridos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido, y el establecimiento de compra del modelo de producto de la gama de audio LG adquirido.
- Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del producto/productos, así como una prueba (captura de pantalla) de la *review* que ha escrito en www.lg.com/es (conforme al apartado a. del presente Punto 9), con el fin de validar los requisitos de participación.

La factura y la documentación requerida para la participación deberán ir a nombre del participante

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.3 El envío del regalo correspondiente (transferencia bancaria), será efectuado en el plazo máximo de cuatro (4) meses a contar a partir de la fecha de finalización de la Promoción.

9.4 Solamente será agraciado con el regalo correspondiente conforme a lo indicado en el Punto 8, aquel participante que cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes Bases Legales.

9.5 Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.6 La participación en la Promoción estará limitada a la compra de una (1) unidad de cualquiera de los productos detallados en el Punto 8 por participante. La compra de más de una unidad de los modelos de producto promocinados no dará derecho al participante a obtener más de un regalo.

9.7 LGEES se reserva el derecho a sustituir el regalo ofrecido por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Promoción.

9.8 La participación en la presente Promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los modelos de producto objeto de esta Promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros, durante el periodo de vigencia de esta Promoción.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes Bases Legales que quedarán depositadas ante Notario de las Rozas Don Pedro Muñoz García Borbolla. Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: www.labuenavidalg.es/barras-cashback-2021

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

10.9 LGEES se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación, suspensión o ampliación de las presentes Bases Legales, notificándolo con la suficiente antelación.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a

LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, “LGEES” o el “Organizador”) tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión. En este caso aplicable, el regalo supone la extensión de una garantía comercial del producto en cuestión, por tanto, sus datos serán tratados con la finalidad de proporcionarle el servicio de garantía durante el plazo de la garantía.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos y, aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades de LGEES derivadas de su participación en la Promoción, así como de la extensión de la garantía. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la Promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Promoción.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgado marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley. De manera adicional, sus datos también serán accesibles por parte de los prestadores de servicios de asistencia técnica oficial, así como por nuestro prestador de servicios de sistemas (nuestra matriz LG Electronics Inc.) sito en Corea del Sur.

De conformidad con lo expuesto en el párrafo anterior, sus datos serán accesibles por LG Electronics Inc. (nuestro proveedor desistemas) que se encuentra fuera del Espacio Económico Europeo, teniendo en cuenta que esta transferencia internacional de datos cumple con las exigencias establecidas en el Reglamento General de Protección de Datos (cláusulas contractuales tipo).

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com

13. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes Bases Legales, la presente Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa común española aplicable al momento en que se realiza.

14. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor y usuario.

En las Rozas de Madrid, a 17 de mayo de 2021

ANEXO 1	
Establecimientos adheridos	Sites Oficiales adheridos
Alcampo	www.alcampo.es
Activa	www.tiendasactiva.com
Carrefour	www.carrefour.es
Conforama	www.conforama.es
Costco	www.costco.es
Eroski	www.eroski.es
Euronics	www.euronics.es
Expert	www.expert.es
FNAC	www.fnac.es
Makro	
Master cadena	
MiElectro	www.mielectro.es
Milar	www.milar.es
Tien21	www.tien21.es
Worten	www.worten.es